



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la Dirección del BOLETÍN ECLESIASTICO, calle de la Rua, 59.

NOS EL DR. D. JULIÁN DE DIEGO Y GARCÍA ALCOLEA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE SALAMANCA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN
DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO, ETC., ETC.

Al venerable Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, a los Arciprestes, Párrocos y sacerdotes del Clero secular, a los religiosos de uno y otro sexo y a los fieles todos de nuestra diócesis.

Salud en Nuestro Señor Jesucristo

Cincuenta años hace que al ver la Iglesia agitada por extraordinarias tribulaciones, el Romano Pontífice entonces reinante invocó de una manera especial y solemne la protección del glorioso Patriarca San José, declarándolo Patrono de la Iglesia Universal y excitando a todos los fieles del